


SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA/12 26 DE SEPTIEMBRE DE 2004 AÑO 15 Nº755



**INVESTIGACION EXCLUSIVA**

# Parias

flexibilizados
precarios
informales

negro
pasantes
meritorios
facturas
contratados
temporarios

El gobierno nacional, provincias, municipios y el Poder Judicial aplican una extrema flexibilidad para incorporar personal. Contratos de locación de servicio, asistencias técnicas, becas, pasantías y prácticas meritorias gratuitas son las modalidades más comunes. En la administración central hay 20 mil contratados con casos que tienen más de diez años de antigüedad. En la Universidad de Buenos Aires 20 mil docentes trabajan gratis. Situaciones precarias se repiten con médicos, judiciales y maestros.

# Sumacero

**EL ACERTIJO**

Una gallina pone 2 huevos en tres días: **¿cuántos días se necesitan para que cuatro gallinas pongan dos docenas de huevos?**

**Respuesta:** Una gallina pone 2 huevos en tres días. Cuatro gallinas pondrán 8 huevos, entonces esas mismas cuatro gallinas en 6 días pondrán 16 huevos, y esas mismas 4 gallinas pondrán 24 huevos en 9 días.

**EL CHISTE**

Un gerente de una multinacional le cuenta a un amigo que su empresa está buscando un contador. Su amigo lo mirá con asombro y le pregunta: "¿Pero no habían contratado a un contador hace un par de meses?". "A ese contador estamos buscando", le respondió el empresario.

## teXtual



*"Cierta estrofa de la marcha peronista destaca el combate al capital. Esta estrofa ha tenido vigencia bajo la actual gestión de gobierno como tal vez no la había tenido en ninguno de los del mismo partido, con la excepción del breve período camporista"* (de **Manuel Solanet**, *El Cronista*, 21 de septiembre de 2004).

## la Posta

La Agencia de Servicios Financieros de Japón le ordenó al **Citibank** suspender las operaciones de banca privada en ese país. El castigo implica el cierre de cuatro oficinas dedicadas a prestar servicio a unas 5000 personas de alto poder adquisitivo. Se trata de la sanción bancaria más dura impuesta en Japón desde que en 1999 le fue cancelada la licencia a la filial de Crédit Suisse Group. La ASF afirmó que los empleados de Citibank no anticiparon transacciones que podrían haber estado ligadas a lavado de dinero, realizaron préstamos usados para manipular acciones que cotizan en Bolsa, indujeron a error a los clientes sobre los riesgos de productos financieros y condicionaron préstamos a compras de inversiones específicas. La pregunta obvia es: ¿cuánto hubiera durado el Citibank en Argentina si se aplicara la misma rigidez que en Japón?

## el Dato

En la ciudad de **Yiwu**, ubicada a 300 kilómetros de Shanghai, funciona el mercado mayorista informal más grande del mundo. Comerciantes de todos los rincones del planeta llegan hasta allí para llevarse contenedores repletos de juguetes, vestimentas, artículos de farmacia u objetos decorativos, a precios que desafían cualquier tipo de competencia. La ventaja de Yiwu es el amplio surtido y la posibilidad de comprar en pequeñas cantidades, pues en otras partes de China existe la obligación de llenar un contenedor con el mismo producto. En Yiwu operan cientos de ferias entre las que se destaca China Commodity City, un centro con más de 27 mil puestos, frente al cual la feria bonaerense de La Salada quedaría como una réplica de la ciudad de los niños.

## Empresas

**CMSA** acaba de firmar un acuerdo comercial con el astillero marplatense **Servicios Portuarios Integrados** para la construcción de tres barcazas portacontenedores que serán utilizadas en la hidrovía del Río Paraná, principal canal comercial del Mercosur. CMSA es un armador argentino que trabaja e invierte en el país desde 1999 en el tráfico de graneles sólidos y contenedores. Estas tres barcazas tendrán una capa cidad de hasta 400 TEU y serán entregadas por SPI progresivamente a partir de junio de 2005.

**230.000** millones de euros les reclama el Estado norteamericano a las compañías **tabacaleras** de ese país por haber silenciado los efectos adictivos de la nicotina durante más de 50 años. Las acusadas son Philip Morris y su casa madre Altria, R. J. Reynolds, Brown & Williamson (que se fusionó con Reynolds), Lorillard (filial de Loews Corporation), British American Tobacco y el grupo Liggett. De tener éxito la demanda, podría llevar al sector a la quiebra dado que el valor neto combinado de las empresas demandadas no llega a los 165.000 millones de euros.

## el Guasón

*Sr. Acertijo:* además del placer semanal que sentimos los seguidores de estas cosas, al resolver (o intentar) los enigmas, el pasado fue uno de esos domingos que vienen con un bonus, que es el placer de señalar (y subrayar en rojo) un error. La opción B de la respuesta estaba mal.
PD: Como el error es bastante grosso, pensé en 2 posibilidades: a) usted pone las respuestas mientras le ata los cordones al más chico, tratando de no olvidarse de que se está calentando el café con leche. b) Las pone mal a propósito para ver si existe vida afuera del suplemento. Me inclino por la segunda.
Otra PD: La última vez que se me ocurrió hacer una observación, el Sr. Acertijo, sobreactuando su papel de víctima, se ofendió y se tomó franco el domingo siguiente. Debo decir que la presencia de **Radar** con su agenda y **Cash** con su chistecito y acertijo dan bastante sustento a la decisión de comprar el diario el domingo. *Un forte abbraccio.*
*Franco Rossi.*

## Presentaciones

El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento invita a la presentación del libro *Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas*. Participan Axel Rivas, director de Política Educativa de Cippec y autor del libro; Silvia Gvirtz, Universidad de San Andrés; Inés Dussel, Flacso; y Emilio Tenti, Unesco. Mañana a las 18 en el Salón Auditorio del Museo Mitre, San Martín 336.

## Ranking

**El gasto público primario**
–acumulado enero-julio, deflactado 0,5 IPC y 0,5 IPIM–

| año | en millones de pesos |
|---|---|
| 1999 | 31.500 |
| 2000 | 30.854 |
| 2001 | 30.927 |
| 2002 | 22.319 |
| 2003 | 22.122 |
| 2004 | 27.046 |

*Fuente:* Argentina Indicadores Económicos, Ministerio de Economía, septiembre 2004.

# Parias

**POR FERNANDO KRAKOWIAK**

La precariedad laboral y la falta de derechos no son problemas exclusivos de los trabajadores del sector privado. El Estado nacional, las provincias y los municipios utilizan formas de contratación flexibles para incorporar personal en ministerios, hospitales, escuelas, universidades y juzgados. Los contratos de locación de servicio y de obra, las asistencias técnicas, las becas, las pasantías y las prácticas meritorias gratuitas suelen ser las modalidades más comunes para ingresar al Estado desde la década del '90. Los contratos son legales, pero su utilización abusiva por parte de las autoridades de las distintas dependencias los convirtieron en un escándalo de un Estado que no predica con el ejemplo. El gobierno nacional se manifestó dispuesto a revertir la situación, pero las medidas han sido escasas. En la administración pública nacional hay cerca de 20 mil contratados que en algunos casos tienen más de diez años de antigüedad y en la Universidad de Buenos Aires casi 20 mil docentes trabajan gratis. Situaciones precarias similares se repiten entre los médicos, los judiciales y los maestros.

### Administración pública nacional

El Estado nacional emplea 19.164 personas por contrato, según datos de mayo de 2004 difundidos por el Ministerio de Economía. El 58,5 por ciento cobra menos de 1000 pesos y en muchos casos se desempeñan en el mismo puesto desde 1992, lo cual indica una relación de dependencia encubierta que le posibilita al Estado tener personal sin pagar jubilación, obra social, aguinaldo, asignaciones familiares y antigüedad. En algunos ministerios, el personal contratado supera al de planta. En Desarrollo Social, según datos suministrados a **Cash** por la Asociación de Trabajadores del Estado, hay 297 trabajadores permanentes y 1528 contratados, mientras que en el Ministerio de Trabajo hay 1030 permanentes y 1100 contratados bajo diversas modalidades. La cantidad de 194 está contemplada en la escala salarial del decreto 1184/01; 611 son contratados financiados con recursos provenientes de organismos financieros multilaterales; 61 son pasantes; 32 forman parte de la planta transitoria y 181 son asistentes técnicos que ingresaron a partir de un convenio firmado con la Facultad de Ciencias Económicas. En la estratégica Secretaría de Empleo trabajan 517 personas, pero sólo 42 son permanentes.

Según un informe de la CTA, el pase a planta del personal contratado, conservándoles el salario de bolsillo, le implicaría al Estado nacional un incremento anual de los gastos corrientes de 107,5 millones de pesos, equivalente al 1,9 por ciento de los fondos provenientes del superávit fiscal, depositados en el Banco Nación a junio de este año. El presidente Néstor Kirchner prometió en un acto realizado en marzo de 2004 incorporar a los contratados a la planta permanente. Sin embargo, por ahora, la situación permanece sin cambios. Alejandra Giménez, coordinadora de la Comisión de Regularización de Empleo de ATE, informó a **Cash** que "lo que se hizo en algunas dependencias

## Los contratos en el Estado

**PEDRO KESSELMAN**
Asociación de Abogados Laboralistas

### "Enfermedad endémica"



"En el Estado se implantó todo lo contrario a lo que fija la Constitución Nacional. El artículo 14 bis garantiza la estabilidad del empleo público, pero rige la precariedad permanente a través de contratos flexibles. Los contratos empezaron a abundar en la ciudad de Buenos Aires en tiempos de Cacciatore y luego se propagaron en el Estado nacional convirtiéndose en una enfermedad endémica. Incluso en el Ministerio de Trabajo, los trabajadores firman contratos de locación de servicios y facturan como monotributistas, lo cual es un disparate. Hay fallos que dicen que la locación de servicio es una forma de contratación extinguida que ha dado paso al moderno contrato de trabajo. Sin embargo el Estado apela a esas formas para poder prescindir de los trabajadores cuando se le antoje. La Corte colocó al trabajador del Estado en una suerte de limbo jurídico sin ninguna clase de protección, pero algunos jueces consideran que no pueden estar en ese limbo y le aplican la Ley de Contrato de Trabajo. Hay que ver si para la nueva Corte las contrataciones del Estado van a ser objeto de revisión."

**JORGE YABKOWSKI**
presidente Asoc. Sindical de Prof. de la Salud de Prov. de Bs. As.

### "Flexibilizar para controlar"



"La flexibilización laboral en el sector público de salud tiene un componente de ahorro de recursos que no sé hasta qué punto es tan importante si se lo compara con la necesidad de mantener al personal flexibilizado para garantizar el control político sobre la atención primaria. La oferta de salud pública gratuita es un recurso escaso en relación con la creciente demanda. Por lo tanto, el control político de ese recurso escaso sirve para acumular poder y, cuanto más flexibilizado está el personal, más fácil es el trabajo de los administradores que controlan los centros de atención primaria. Los administradores suelen ser punteros políticos nombrados por los intendentes. Así funciona en la mayoría de los partidos. En el país, se realizan 120 millones de consultas anuales en el sistema público y la mitad se está haciendo en los centros de atención primaria. Allí siempre el porcentaje de flexibilización es mayor porque la corporación médica tiene menos presencia. Entonces, las posibilidades de utilizar la salud como herramienta de acumulación política son mayores."

fue reconocerles los derechos laborales a unos pocos trabajadores, pero sin otorgar estabilidad en el cargo". Norberto Ivancich, subsecretario de la Gestión Pública, afirmó a **Cash** que las limitaciones para pasar a los contratados a planta no sólo son presupuestarias, porque "cada escalafón tiene previsto su sistema de selección y en todos los casos se prevén modalidades que garanticen la igualdad de acceso para todos".

**Hospitales**

Entre los trabajadores de la Salud, la situación más crítica la padecen quienes se desempeñan en la provincia de Buenos Aires. Según un relevamiento realizado por la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud, cerca de 7000 médicos trabajan en condiciones precarias en hospitales municipales y provinciales. En los centros de atención primaria de la provincia, hay 1020 médicos bajo la figura de becarios pese a tener una antigüedad de entre 5 y 15 años. Las becas "Salud con el Pueblo" fueron creadas en 1989 para reforzar la delicada situación social que atravesaba la provincia. Desde entonces, los trabajadores continúan con un contrato que se renueva anualmente sin aportes jubilatorios, antigüedad, aguinaldo ni asignación familiar. Fernando Corsiglia, médico del Centro de Atención Primaria Carolina II de Florencio Varela, afirmó a **Cash** que está contratado como becario pese a trabajar 36 horas por semana desde enero de 1993. Una situación similar viven 187 médicos del Hospital Provincial Evita Pueblo de Berazategui, los cuales firman un contrato de locación de servicio que se renueva cada seis meses desde que el hospital se inauguró en 1995.

En el resto de los hospitales provinciales, figuran 389 médicos internos en condición laboral precaria que el gobierno de la provincia prometió titularizar y otros 300 médicos de guardia que ni siquiera tienen nombramiento y cobran su sueldo en recibos de terceros. En los hospitales municipales, las condiciones son peores. En los 215 centros de baja complejidad y las 1500 unidades sanitarias que poseen los municipios, cerca de 5000 profesionales están empleados con contratos precarios, incluso hay varios hospitales donde los médicos firman contratos de locación de obra y los especialistas sólo cobran un porcentaje del arancel que pagan los pacientes.

Jorge Larrosa






**Escuelas**

En el sector docente la precariedad se expresa en la composición de los salarios. El básico promedio de un maestro de grado con diez años de antigüedad, según datos de julio de 2004, es de 234 pesos. Sin embargo, la remuneración bruta (sin descuento) alcanza los 698 pesos, pues se incluyen plus por antigüedad, zona desfavorable, presentismo y otra serie de conceptos, en la mayoría de los casos no remunerativos ni bonificables. Los adicionales no remunerativos no se toman en cuenta al momento de calcular la jubilación. Por lo tanto, los maestros evitan el retiro hasta último momento para no ver reducido su ingreso de manera abrupta. En Jujuy, por ejemplo, el básico es de 193 pesos y después se agregan otros nueve ítems, seis no remunerativos, que elevan el salario bruto a 601,68. El Incentivo Docente presenta el mismo problema, porque es una suma fija sobre la que no se aplican descuentos.

Otra modalidad similar es el plus salarial de 30 pesos por módulo de 40 minutos que se les paga a algunos docentes de la ciudad de Buenos Aires desde el lanzamiento del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media. Esos módulos se pagan en un recibo sin ningún tipo de descuento, situación que se contradice con el esfuerzo hecho para incorporar al básico algunos ítems no remunerativos. En la actualidad se están pagando de esa forma 106.666 módulos. Alfredo Iñíguez, director general de Coordinación Financiera y Contable de la Secretaría de Educación, afirmó a **Cash** que "no es relevante que esos módulos sean remunerativos, porque es un plus que se le paga al docente para que se perfeccione y no implica su presencia al frente del curso". Sin embargo, los docentes consultados por **Cash** afirmaron que los módulos incluyen actividades frente a la clase y lo consideraron un instrumento de flexibilización. A su vez, la ciudad tiene a 771 personas contratadas entre quienes se incluyen los docentes de ajedrez, computación y teatro, los cuales, según Iñíguez, no son efectivizados porque son cargos que "no figuran en el Estatuto". La precariedad también alcanza a la Universidad de Buenos Aires donde, según afirmó el rector Jaim Etcheverry esta semana, casi 20 mil profesores trabajan gratis.

**Juzgados**

Los practicantes meritorios que trabajan en los juzgados son otro caso de precariedad laboral en el Estado. El año pasado, en la provincia de Buenos Aires, se censaron 1897 meritorios que trabajan gratis y, según informaron a **Cash** en la Federación Judicial Argentina, contabilizando el resto del país, llegan a 4000. Los meritorios tienen una antigüedad promedio de dos años y trabajan seis horas por día, convirtiéndose en una aporte indispensable para muchos juzgados. En la provincia de Buenos Aires, las autoridades comenzaron a efectivizar a algunos durante este año. A su vez, en la Justicia la inestabilidad también se expresa a través de contratos precarios que sólo en la provincia de Buenos Aires alcanzan a 585 personas, según datos suministrados a **Cash** por la Asociación Judicial Bonaerense.

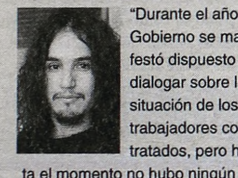
La permanencia de formas de contratación flexibles al interior del Estado y el pago de sumas no remunerativas se contradicen con un discurso gubernamental que reivindica el trabajo registrado. La precariedad laboral al interior del Estado va en contra de los derechos de los trabajadores y desincentiva el cambio de comportamiento de un sector privado donde abundan la inestabilidad y el empleo en negro.

# Precarios trabajadores

- La precariedad laboral y la falta de derechos no son problemas exclusivos de los trabajadores del sector privado.
- El Estado nacional, las provincias y los municipios utilizan formas de contratación flexibles para incorporar personal.
- Los contratos de locación de servicio y de obra, las asistencias técnicas, las becas, las pasantías y las prácticas meritorias gratuitas suelen ser las modalidades más comunes.
- Los contratos son legales, pero su utilización abusiva por parte de las autoridades de las distintas dependencias los convirtieron en un escándalo.
- En la administración pública nacional hay cerca de 20 mil contratados que en algunos casos tienen más de diez años de antigüedad.
- En la Universidad de Buenos Aires casi 20 mil docentes trabajan gratis.
- Situaciones precarias se repiten entre los médicos, los judiciales y los maestros.

**TOMAS RAFFO**
economista
ATE-CTA

## "No hay gestos concretos"



"Durante el año el Gobierno se manifestó dispuesto a dialogar sobre la situación de los trabajadores contratados, pero hasta el momento no hubo ningún gesto concreto que evidencie la intención de pasarlos a planta. El ministro Carlos Tomada abrió un registro voluntario el año pasado para que se inscriban aquellos contratados que querían pasar a planta en el Ministerio de Trabajo, pero no estaba claro si el traspaso iba a significar una rebaja del salario de bolsillo. Nosotros hemos presentado una propuesta que demuestra que, si quisieran implementar el pase con mayor voluntad, podrían hacerlo sin necesidad de recortar el salario de los trabajadores porque tienen capacidad financiera suficiente. Así demostrarían con el ejemplo que hay una voluntad de avanzar contra el trabajo en negro que desfinancia la caja de seguridad social. No lo hacen porque el contratado es un trabajador más precario y tiene menores posibilidades de plantear condiciones al interior del Estado. Además, el nuevo personal que se ha incorporado en los ministerios ha sido contratado."

NORBERTO IVANCICH, SUBSECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA

## "Los contratados no son nuestra prioridad"

**¿Por qué no se incorpora a los contratados a la planta permanente?**

–Algunas áreas hicieron contratos según el decreto 1421 que les reconoce a los contratados dependencia del Estado, aguinaldo, vacaciones, cargas previsionales y obra social. Lo único que no le reconoce es la estabilidad. No obstante, para algunos funcionarios sigue siendo más cómodo contratar como se lo vino haciendo hasta ahora, porque resulta más económico. Los gremios sostienen que la carga previsional vuelve al Estado, pero esos elementos no son considerados por los organismos porque en los hechos pierden presupuesto. Por eso, en algunos organismos que incorporaron contratados bajo la nueva modalidad, hubo que ampliarles el presupuesto para pagar lo extrasalarial de bolsillo. Si todos los organismos hicieran eso, provocarían una explosión presupuestaria. Por lo tanto, necesariamente tiene que ser un tema gradual.

**Pero el amplio superávit fiscal garantiza los recursos.**

–No es sólo un tema presupuestario. Nosotros también hacemos hincapié en qué tipo de organización quieren los funcionarios, porque propiciamos el trabajo decente, pero no es tarea prioritaria nuestra resolver la situación de los contratados. Hay que definir qué planta tienen que tener determinados organismos de acuerdo con el perfil de país que uno está propiciando. Además, es un problema que genera injusticias, cualquiera sea la resolución. La inestabilidad del contratado se compensó con mayores ingresos. En términos generales, el contratado gana más. Por lo tanto, si se lo incorpora con el mismo sueldo que viene cobrando se genera una situación de injusticia porque se le daría la estabilidad y pasaría a tener más ingreso que los actuales empleados de planta. En el Ministerio de Trabajo se abrió un registro voluntario para ver hasta qué punto los trabajadores resignaban salario por mayor estabilidad y se anotó muy poca gente.



**Pero estaban pasando a un régimen que les daba beneficios sociales sin estabilidad. Por lo tanto, tenían que resignar salario de bolsillo sin asegurarse la continuidad en el cargo.**

–Es cierto, se les reconoce la dependencia del Estado, pero eso no implica estabilidad. No obstante, los sueldos bajos tienen muchas posibilidades de permanencia, porque cuando cambia la gestión lo que cambian son los contratos altos. En términos generales, los contratos de montos más bajos duran.

**Pero tal vez, si les ofrecen resignar salario para pasar a la planta permanente, los trabajadores aceptan.**

–Hay cuestiones legales, porque cada escalafón tiene previsto su sistema de selección y en todos los casos se prevén modalidades que garanticen la igualdad de acceso para todos. Por lo tanto, no se puede pasar a todos a planta y respetar la igualdad de acceso al mismo tiempo.

CONTADO

# Retórica y realidad

**Por Marcelo Zlotogwiazda**

El mismo hecho que todos los medios periodísticos presentaron como una mala noticia, el Gobierno lo interpretó a su favor. Un alto funcionario de Economía dijo a esta columna: "El bloqueo de fondos de nuestra embajada en Italia que ordenó un juez de Brescia es el mejor ejemplo de que la vía judicial no les sirve a los acreedores; los demandantes poseen títulos por 4 millones de euros y los fondos que lograron bloquear rondan apenas los 20.000; que ni siquiera van a poder sacar, ya que estamos absolutamente seguros de que finalmente la Justicia italiana tendrá en cuenta que los fondos de una embajada son inembargables". La fuente agregó: "La vía judicial podría haberles servido si Aerolíneas Argentinas siguiera siendo estatal, si el Banco Nación tuviera muchas sucursales por el mundo, o si, en general el país contara con activos públicos en el extranjero. Pero para bien y para mal eso ya es historia vieja".

No es el único funcionario que en los últimos días mejoró significativamente las expectativas sobre el resultado del canje de deuda. Las fuertes mejoras para los acreedores que ya introdujeron y alguna carta que aún esconden para recortar aún más la quita y endulzar la oferta los llevan ahora a dar por descontado un porcentaje de aceptación con un piso por arriba del 50 por ciento, algo que apenas un mes atrás veían bastante difícil de conseguir.

El mismo optimismo se percibió en la delegación que acompañó a Néstor Kirchner a Nueva York, donde sobresalió su discurso en la Asamblea de Naciones Unidas, que como pieza de retórica política tuvo características históricas, aunque en verdad partes de ella se contradicen con la práctica de gobierno.

En referencia al Fondo Monetario, el Presidente abogó por un rediseño que "cambie el rumbo que lo llevó de prestamista de fomento a acreedor con demanda de privilegios". Un reclamo digno de ser suscripto, y por eso mismo cabe preguntarse por qué entonces la Argentina viene tratando al organismo como acreedor privilegiado, cumpliendo a rajatabla con sus obligaciones y excluyéndolo de cualquier quita en los pagos futuros. Cuando se le señala lo anterior a algún importante miembro del Ejecutivo, la respuesta es que no quieren ser los primeros en romper una regla universalmente respetada por todos los países de cierta envergadura, pero tampoco quieren callar la protesta ni el reclamo para que cambie ese regla. Es una excusa tan atendible como la pregunta que le dio lugar.

Kirchner aprovechó el marco del auditorio para responderle a Rodrigo Rato que unas horas antes había reclamado por un mayor superávit fiscal, al decir que no va a comprometer excedentes que pongan en riesgo "el sustento político y el crecimiento, lo que terminaría por hacer de algo virtuoso un instrumento de desequilibrio negativo para el país". Lo paradójico del contrapunto es que en la práctica, la Argentina está obteniendo un superávit fiscal mayor al que pretende el FMI, y prevé en el proyecto de Presupuesto para el año próximo algo muy parecido a lo que pidió Rato. A esta altura no cabe ninguna duda de que Kirchner suele hacer uso y sabe sacar réditos de un discurso que no siempre se corresponde con los hechos.

De todas maneras, no hay que subestimar la sagacidad de plantear de la manera en que lo hizo y en un marco con semejante repercusión un tema de tanta actualidad como es la necesidad de modificar el funcionamiento del Fondo Monetario. No es casual que un par de semanas atrás se presentó en Londres un petitorio firmado por 170 legisladores de varios países del mundo –la mayoría de las principales potencias– en demanda de una serie de reformas a las dos instituciones creadas hace sesenta años en Bretton Woods, el FMI y el Banco Mundial. El párrafo medular del petitorio dice lo siguiente: "Habiendo notado que ambas instituciones son las que imponen las políticas económicas claves como condición de sus préstamos... hacemos un llamamiento para que los dos organismos y sus principales accionistas garanticen que los representantes democráticamente electos por los países receptores de los créditos sean los que finalmente decidan sobre las políticas a aplicar". El documento finaliza señalando que, "si se asegura la primacía de la soberanía nacional de los parlamentarios, mejorará la implementación de las medidas para reducir la pobreza, se fortalecerá la gobernabilidad y se fomentará la democracia".

Volviendo a Nueva York, Kirchner también afirmó que "la propuesta (de canje) que saldrá al mercado es la única que vamos a hacer". ¿Dijo la que "saldrá" al mercado porque va a ser diferente a la que se conoce hasta ahora? No hay que olvidar que hace exactamente un año presentaron una oferta en Dubai que también iba a ser definitiva, pero que después fue muy mejorada a favor de la contraparte por una segunda propuesta. No sería extraño que otra vez se cumpla aquello de que no hay dos sin tres.

# Semillas
## polémica

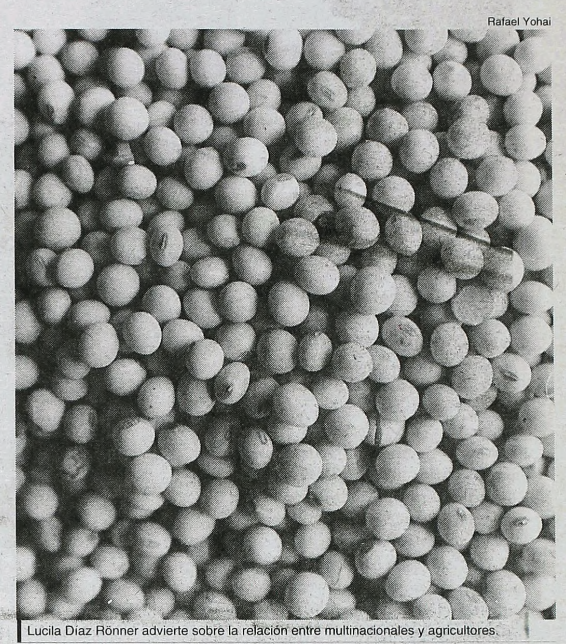
■ "En la Secretaría de Agricultura se está discutiendo acerca del pago de regalías por las semillas utilizadas por los agricultores."

■ "Este tema cobró importancia a partir del abandono del negocio de la semilla de soja transgénica en la Argentina por parte de Monsanto."

■ "La multinacional justificó esa decisión por las pérdidas que le ocasionaba la propagación de la semilla ilegal o 'bolsa blanca'."

■ "Esa semilla no paga ninguna clase de regalía, que se conserva para 'uso propio' al considerarse un derecho de los productores."

Rafael Yohai



Lucila Díaz Rönner advierte sobre la relación entre multinacionales y agricultores.

PATENTES Y EL PAGO DE REGALIAS POR LOS AGRICULTORES

# Pelea por el conocimiento

**POR LUCILA DÍAZ RÖNNER ***

El Gobierno está estudiando modificar el sistema de regalías por semillas, por uno basado en el modelo europeo.

En la Secretaría de Agricultura se está discutiendo acerca del pago de regalías por las semillas utilizadas por los agricultores. Este tema cobró importancia a partir del abandono del negocio de la semilla de soja transgénica en la Argentina por parte de Monsanto, a principios del 2004. La multinacional justificó esa decisión por las pérdidas que le ocasionaba la propagación de la semilla ilegal o "bolsa blanca" (denominación que se le asigna por la falta de marca o rótulo). Esa semilla no paga ninguna clase de regalía, que se conserva para "uso propio" al considerarse un derecho de los productores, según lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Semillas 20.247.

La propuesta oficial sería aplicar el sistema de regalía global que establece el mismo canon a los productos de todas las empresas semilleras. Esta concesión a las transnacionales implicaría modificar dicha ley para reemplazar el derecho al "uso propio" por otro basado en el tamaño de la explotación, como rige en Europa.

Los derechos de propiedad intelectual, en la Argentina, refieren a dos tipos de legislaciones que regulan dos sistemas de protección diferentes:

**1.** Los derechos del obtentor de variedades vegetales.

**2.** El sistema de patentes.

Para los primeros rige la Ley 20.247 de 1973 sobre "Semillas y Creaciones Vegetales Fitogenéticas", reglamentada por el Decreto 2183 de 1991, que refiere a los derechos de los obtentores sobre las variedades vegetales; y por el Decreto 2817 del 30 de diciembre de 1991 que dispuso la creación del Instituto Nacional de Semillas (Inase) para controlar el mercado de semillas. Este Instituto fue disuelto en el 2000 y repuesto en funciones este año. En el tema de las patentes se tiene la Ley 24.481 del 2000, modificada por Ley 24.572.

Es preciso recordar que la Argentina es miembro de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). Esta Convención ha sido revisada en tres ocasiones: 1972, 1978 y 1991. La Argentina adhirió al Convenio UPOV de 1978 y adoptó dos de sus principios: a) el referido al derecho del agricultor a retener las semillas obtenidas en la cosecha para "uso propio", sin obligación de pagar regalías por la semilla reservada, pero que exceptúa su venta comercial; y b) otro incluye la excepción del fitomejorador por la que un tercero puede desarrollar actividades de mejoramiento vegetal sobre variedades previamente protegidas. El Acta de 1978 prohíbe la "doble protección". Es decir, el derecho a la obtención vegetal y el patentamiento sobre variedades vegetales.

El Acta UPOV de 1991 presenta, por su parte, dos cambios cuestionables: restringe el derecho al "uso propio" de las semillas, por un lado; limita el acceso gratuito al recurso genético contenido en la obtención, por el otro. Dado que el proyecto oficial tiene una posición favorable a la adopción del Acta de la UPOV de 1991, apuntando al pago de regalías por las semillas transgénicas, resalta la importancia de los elementos en discusión, tanto respecto del derecho a la semilla para "uso propio" –nada que ver con la comercialización ilegal de las semillas– como del tema de las patentes.

La transición del sistema de los derechos del obtentor al de patentes sobre organismos vivos o "mejorados" genéticamente responde a la presión de las corporaciones transnacionales que invierten en investigación y desarrollo biotecnológico (I&D) con el fin de asegurar tanto sus ganancias monopólicas, dado sus derechos de exclusividad sobre los elementos patentados, como su control sobre los resultados de las actividades en I&D aplicados a fines industriales y comerciales.

La considerable adopción de semillas transgénicas por los agricultores argentinos, tal el caso de la soja, generó la dependencia con respecto a las innovaciones agrobiotecnológicas producidas en el exterior, la cual se ha intensificado por la oposición de las transnacionales al derecho de los agricultores a reproducir sus semillas. No puede soslayarse el hecho de que la participación de empresas líderes, como Monsanto, alentó de distintas formas la producción de soja transgénica al punto de convertirla en un monocultivo, cuyos efectos perjudiciales han sido destacados por estudiosos del tema.

En esta situación, el papel del Estado no es menor ni puede reducirse a los beneficios de un *commodity* para exportación porque ayuda a pagar la deuda, vía retenciones. Tampoco es menor la cuestión legislativa en tanto implica dirimir sobre controvertidos intereses económicos. Las decisiones que se tomen, en definitiva, serán determinantes sobre la forma en que se resolverán los comportamientos monopólicos en el mercado de biotecnologías y los derechos de los agricultores.

* *Abogada, doctora de la Sorbonne (Francia) en estudios económicos con especialidad en Agricultura.*

CONTADO

## Retórica y realidad

**Por Marcelo Zlotogwiazda**

El mismo hecho que todos los medios periodísticos presentaron como una mala noticia, el Gobierno lo interpretó a su favor. Un alto funcionario de Economía dijo a esta columna: "El bloqueo de fondos de nuestra embajada en Italia que ordenó un juez de Brescia es el mejor ejemplo de que la vía judicial no les sirve a los acreedores; los demandantes poseen títulos por 4 millones de euros y los fondos que lograron bloquear rondan apenas los 20.000; que ni siquiera van a poder sacar, ya que estamos absolutamente seguros de que finalmente la Justicia italiana tendrá en cuenta que los fondos de una embajada son inembargables". La fuente agregó: "La vía judicial podría haberles servido si Aerolíneas Argentinas siguiera siendo estatal, si el Banco Nación tuviera muchas sucursales por el mundo, o si, en general el país contara con activos públicos en el extranjero. Pero para bien y para mal eso ya es historia vieja".

No es el único funcionario que en los últimos días mejoró significativamente las expectativas sobre el resultado del canje de deuda. Las fuertes mejoras para los acreedores que ya introdujeron y alguna carta que aún esconden para recortar aún más la quita y endulzar la oferta los llevan ahora a dar por descontado un porcentaje de aceptación con un piso por arriba del 50 por ciento, algo que apenas un mes atrás veían bastante difícil de conseguir.

El mismo optimismo se percibió en la delegación que acompañó a Néstor Kirchner a Nueva York, donde sobresalió su discurso en la Asamblea de Naciones Unidas, que como pieza de retórica política tuvo características históricas, aunque en verdad partes de ella se contradicen con la práctica de gobierno.

En referencia al Fondo Monetario, el Presidente abogó por un rediseño que "cambie el rumbo que lo llevó de prestamista de fomento a acreedor con demanda de privilegios". Un reclamo digno de ser suscripto, y por eso mismo cabe preguntarse por qué entonces la Argentina viene tratando al organismo como acreedor privilegiado, cumpliendo a rajatabla con sus obligaciones y excluyéndolo de cualquier quita en los pagos futuros. Cuando se le señala lo anterior a algún importante miembro del Ejecutivo, la respuesta es que no quieren ser los primeros en romper una regla universalmente respetada por todos los países de cierta envergadura, pero tampoco quieren callar la protesta ni el reclamo para que cambie ese regla. Es una excusa tan atendible como la pregunta que le dio lugar.

Kirchner aprovechó el marco del auditorio para responderle a Rodrigo Rato que unas horas antes había reclamado por un mayor superávit fiscal, al decir que no va a comprometer excedentes que pongan en riesgo "el sustento político y el crecimiento, lo que terminaría por hacer de algo virtuoso un instrumento de desequilibrio negativo para el país". Lo paradójico del contrapunto es que en la práctica, la Argentina está obteniendo un superávit fiscal mayor al que pretende el FMI, y prevé en el proyecto de Presupuesto para el año próximo algo muy parecido a lo que pidió Rato. A esta altura no cabe ninguna duda de que Kirchner suele hacer uso y sabe sacar réditos de un discurso que no siempre se corresponde con los hechos.

De todas maneras, no hay que subestimar la sagacidad de plantear de la manera en que lo hizo y en un marco con semejante repercusión un tema de tanta actualidad como es la necesidad de modificar el funcionamiento del Fondo Monetario. No es casual que un par de semanas atrás se presentó en Londres un petitorio firmado por 170 legisladores de varios países del mundo –la mayoría de las principales potencias– en demanda de una serie de reformas a las dos instituciones creadas hace sesenta años en Bretton Woods, el FMI y el Banco Mundial. El párrafo medular del petitorio dice lo siguiente: "Habiendo notado que ambas instituciones son las que imponen las políticas económicas claves como condición de sus préstamos... hacemos un llamamiento para que los dos organismos y sus principales accionistas garanticen que los representantes democráticamente electos por los países receptores de los créditos sean los que finalmente decidan sobre las políticas a aplicar". El documento finaliza señalando que, "si se asegura la primacía de la soberanía nacional de los parlamentarios, mejorará la implementación de las medidas para reducir la pobreza, se fortalecerá la gobernabilidad y se fomentará la democracia".

Volviendo a Nueva York, Kirchner también afirmó que "la propuesta (de canje) que saldrá al mercado es la única que vamos a hacer". ¿Dijo la que "saldrá" al mercado porque va a ser diferente a la que se conoce hasta ahora? No hay que olvidar que hace exactamente un año presentaron una oferta en Dubai que también iba a ser definitiva, pero que después fue muy mejorada a favor de la contraparte por una segunda propuesta. No sería extraño que otra vez se cumpla aquello de que no hay dos sin tres.



## Semillas
### polémica

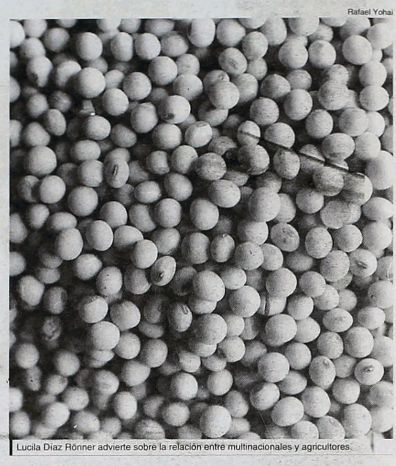
■ "En la Secretaría de Agricultura se está discutiendo acerca del pago de regalías por las semillas utilizadas por los agricultores."

■ "Este tema cobró importancia a partir del abandono del negocio de la semilla de soja transgénica en la Argentina por parte de Monsanto."

■ "La multinacional justificó esa decisión por las pérdidas que le ocasionaba la propagación de la semilla ilegal o 'bolsa blanca'."

■ "Esa semilla no paga ninguna clase de regalía, que se conserva para 'uso propio' al considerarse un derecho de los productores."

Rafael Yohai



Lucila Díaz Rönner advierte sobre la relación entre multinacionales y agricultores.

PATENTES Y EL PAGO DE REGALIAS POR LOS AGRICULTORES

# Pelea por el conocimiento

**POR LUCILA DÍAZ RÖNNER ***

**El Gobierno está estudiando modificar el sistema de regalías por semillas, por uno basado en el modelo europeo.**

En la Secretaría de Agricultura se está discutiendo acerca del pago de regalías por las semillas utilizadas por los agricultores. Este tema cobró importancia a partir del abandono del negocio de la semilla de soja transgénica en la Argentina por parte de Monsanto, a principios del 2004. La multinacional justificó esa decisión por las pérdidas que le ocasionaba la propagación de la semilla ilegal o "bolsa blanca" (denominación que se le asigna por la falta de marca o rótulo). Esa semilla no paga ninguna clase de regalía, que se conserva para "uso propio" al considerarse un derecho de los productores, según lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Semillas 20.247.

La propuesta oficial sería aplicar el sistema de regalía global que establece el mismo canon a los productos de todas las empresas semilleras. Esta concesión a las transnacionales implicaría modificar dicha ley para reemplazar el derecho al "uso propio" por otro basado en el tamaño de la explotación, como rige en Europa.

Los derechos de propiedad intelectual, en la Argentina, refieren a dos tipos de legislaciones que regulan dos sistemas de protección diferentes:

**1.** Los derechos del obtentor de variedades vegetales.

**2.** El sistema de patentes.

Para los primeros rige la Ley 20.247 de 1973 sobre "Semillas y Creaciones Vegetales Fitogenéticas", reglamentada por el Decreto 2183 de 1991, que refiere a los derechos de los obtentores sobre las variedades vegetales; y por el Decreto 2817 del 30 de diciembre de 1991 que dispuso la creación del Instituto Nacional de Semillas (Inase) para controlar el mercado de semillas. Este Instituto fue disuelto en el 2000 y repuesto en funciones este año. En el tema de las patentes se tiene la Ley 24.481 del 2000, modificada por Ley 24.572.

Es preciso recordar que la Argentina es miembro de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). Esta Convención ha sido revisada en tres ocasiones: 1972, 1978 y 1991. La Argentina adhirió al Convenio UPOV de 1978 y adoptó dos de sus principios: a) el referido al derecho del agricultor a retener las semillas obtenidas en la cosecha para "uso propio", sin obligación de pagar regalías por la semilla reservada, pero que exceptúa su venta comercial; y b) otro incluye la excepción del fitomejorador por la que un tercero puede desarrollar actividades de mejoramiento vegetal sobre variedades previamente protegidas. El Acta de 1978 prohíbe la "doble protección". Es decir, el derecho a la obtención vegetal y el patentamiento sobre variedades vegetales.

El Acta UPOV de 1991 presenta, por su parte, dos cambios cuestionables: restringe el derecho al "uso propio" de las semillas, por un lado; limita el acceso gratuito al recurso genético contenido en la obtención, por el otro. Dado que el proyecto oficial tiene una posición favorable a la adopción del Acta de la UPOV de 1991, apuntando al pago de regalías por las semillas transgénicas, resalta la importancia de los elementos en discusión, tanto respecto del derecho a la semilla para "uso propio" –nada que ver con la comercialización ilegal de las semillas– como del tema de las patentes.

La transición del sistema de los derechos del obtentor al de patentes sobre organismos vivos o "mejorados" genéticamente responde a la presión de las corporaciones transnacionales que invierten en investigación y desarrollo biotecnológico (I&D) con el fin de asegurar tanto sus ganancias monopólicas, dado sus derechos de exclusividad sobre los elementos patentados, como su control sobre los resultados de las actividades en I&D aplicados a fines industriales y comerciales.

La considerable adopción de semillas transgénicas por los agricultores argentinos, tal el caso de la soja, generó la dependencia con respecto a las innovaciones agrobiotecnológicas producidas en el exterior, la cual se ha intensificado por la oposición de las transnacionales al derecho de los agricultores a reproducir sus semillas. No puede soslayarse el hecho de que la participación de empresas líderes, como Monsanto, alentó de distintas formas la producción de soja transgénica al punto de convertirla en un monocultivo, cuyos efectos perjudiciales han sido destacados por estudiosos del tema.

En esta situación, el papel del Estado no es menor ni puede reducirse a los beneficios de un *commodity* para exportación porque ayuda a pagar la deuda, vía retenciones. Tampoco es menor la cuestión legislativa en tanto implica dirimir sobre controvertidos intereses económicos. Las decisiones que se tomen, en definitiva, serán determinantes sobre la forma en que se resolverán los comportamientos monopólicos en el mercado de biotecnologías y los derechos de los agricultores.

** Abogada, doctora de la Sorbonne (Francia) en estudios económicos con especialidad en Agricultura.*

EMPLEO EN NEGRO, CRECIMIENTO ECONOMICO Y SALARIOS

# "Tienen que bajar impuestos"

**POR CLEDIS CANDELARESI**

**La polémica por la baja del IVA, iniciativa que por ahora fue archivada por el Gobierno, abrió el debate sobre impuestos y el destino del superávit fiscal. La posición de la CAC.**

Daniel Jayo



Carlos de la Vega, titular de CAC: "Es preocupante el nivel de trabajadores en negro".

"Cualquier política tendrá como objetivo la reducción de impuestos", augura el titular de la Cámara Argentina de Comercio, quien en diálogo con **Cash** se quejó por la presión que existe sobre los comerciantes y prestadores de servicios. Carlos de la Vega asiste a las periódicas reuniones que tienen los gremios empresarios más importantes del país para reeditar un *aggiornado* Grupo de los Ocho.

**¿Cómo se explica que el Gobierno haya desistido de rebajar el IVA por la renuencia empresaria a trasladar ese recorte a los precios?**

–La CAC y otras cámaras empresarias estaban dispuestas a suscribir convenios para concretar esa rebaja de precios, si se reducía a la mitad la alícuota sobre algunos bienes básicos. No se nos escapa que generaba alguna distorsión para los productores que pagan el 21 por ciento y luego debían vender al 10,5. Pero hay que ir reduciendo gradualmente la presión impositiva y eso beneficiará al consumo. Argentina hoy tiene un enorme superávit, saludable para la economía. Pero, de alguna manera, esos fondos se sustraen al sector privado, es decir, al mercado. Nosotros no dudamos de que cualquier política tendrá como objetivo la reducción de impuestos. Será el IVA o será el impuesto al cheque.

**La CAC pidió incluir a las pymes en planes de regularización impositiva con el argumento de que así generaría más empleo. Pero se probó, por ejemplo, que la rebaja de aportes patronales no significó más trabajo.**

–Es cierto que no son cosas directamente ligadas. Después de la devaluación, el mercado dejó de trabajar a crédito de un día para el otro y los empresarios se vieron en la disyuntiva de que necesitaban comprar al contado la mercadería a vender. Por un par de años, las empresas derivaron su capital de trabajo a esa estrategia de sobrevivencia y acumularon deudas impositivas. El RAFA (plan de regularización de deudas oficial) es un pulmón artificial que ayudará a vivir unos pocos meses. Pero las tasas que se aplican en cinco años duplican la deuda. Esto es altamente inequitativo e imposible de afrontar. No pedimos quitas ni perdón de deudas, pero sí tasas razonables, que debe ser igual a las bancarias para evitar que la gente se financie dejando de pagar impuestos.

**¿Por qué mejoran los indicadores económicos pero no el empleo?**

–Es preocupante el nivel de trabajadores en negro. Las rebajas de aportes patronales quizás no generaron más empleo, pero sí propiciaron blanqueos y no tengo dudas de que a las pequeñas empresas las cargas, las complicaciones de la legislación laboral las orientan a preferir trabajadores informales.

**¿Cómo entiende que debe alentarse hoy el comercio?**

–Tenemos un viejo slogan: "No queremos que nos den una mano sino que nos saquen una de encima". Pagamos más impuestos que otras actividades: Ingresos Brutos, tasas municipales y siempre que hay alícuotas diferenciales nos corresponde la más alta.

**¿Cuál es su visión de la situación económica?**

–Desde mayo del 2003 hay una reactivación más que notable y ya tenemos un crecimiento de dieciocho meses. La mayoría de las empresas se capitalizaron y el nivel de ventas está cercano al de 1999-2000. A pesar de que nuestra última encuesta en todo el país nos da una especie de amesetamiento, no tenemos en claro a quiénes les va mal como para bajar el promedio.

**¿Cómo ve el reemplazo de Alfonso Prat Gay por el de Martín Redrado?**

–Es un cambio de hombres, pero no de política. Redrado es prudente y ejecutivo, muy conocido entre empresarios, banqueros y la sociedad.

**¿Qué piensa de la política oficial en materia de salarios?**

–Los empresarios recibimos con beneplácito la convocatoria al Consejo del Salario porque es una apuesta a que las remuneraciones se establezcan en base a las instituciones. Algunos dirigentes empresarios y sindicalistas propusieron que derivásemos la solución de este tema al Ejecutivo. Pero, afortunadamente, se tomó la decisión política de "acordar" y no "delegar". Sobre esa base, el salario debe definirse según la posibilidad de cada sector, en paritarias. Inmediatamente después de la devaluación, los favorecidos como textiles o metalúrgicos mejoraron los niveles salariales. Es un ejemplo de cómo funciona el mercado.

## Reportaje
### empresas

■ "Hay que ir reduciendo gradualmente la presión impositiva y eso beneficiará el consumo."

■ "Nosotros no dudamos de que cualquier política tendrá como objetivo la reducción de impuestos. Será el IVA o será el impuesto al cheque."

■ "Tenemos un viejo slogan: No queremos que nos den una mano sino que nos saquen una de encima. Pagamos más impuestos que otras actividades."

■ "La mayoría de las empresas se recapitalizaron y el nivel de ventas está cercano al de 1999 y el 2000."

■ "Nuestra última encuesta en todo el país nos da una especie de amesetamiento, pero no tenemos en claro a quiénes les va mal como para bajar el promedio."

**EL BAUL DE MANUEL** **Por M. Fernández López**

## Equilibrio cambiario

El mercado cambiario está en equilibrio cuando son iguales la oferta y la demanda de divisas. Esta frase, que sabe de memoria cualquier estudiante de Economía, y puede aplicar a cualquier otro mercado, aunque no conozca el funcionamiento real de ninguno de ellos, contiene distintos elementos heterogéneos y aun antagónicos entre sí. La oferta incluye las ventas de divisas que efectúan los exportadores. La demanda es más compleja, e incluye todos los requerimientos de divisas de quienes deben hacer pagos por bienes o servicios importados, incluyendo la demanda de divisas por parte del Gobierno para hacer frente a servicios financieros y devoluciones de capital, pero también abarca la demanda de insumos y servicios de empresas extranjeras que operan en el país y la demanda de nacionales con el único fin de mantener sus activos líquidos en moneda extranjera. Estas transacciones, tanto de demanda como de oferta de divisas, se hacen contra moneda nacional. Cada dólar demandado implica un número de pesos ofrecido. Cada dólar ofrecido implica un número de pesos demandado. De tal modo, el número de pesos que se cambian por un dólar, o *tipo de cambio*, es decisivo en la voluntad de ofrecer o demandar divisas. Y en esto, dentro del mismo país, unos tiran para un lado y otros para el lado contrario. Todo exportador, del bien que sea, desea un dólar recontraalto. Todo importador o deudor al extranjero (como es el Estado) desea un dólar recontrabajo. Ninguno de ellos, claro, negocia sólo por un dólar, sino por muchos, y entre todos negocian por millones de dólares contra tres veces más de millones de pesos. Como la cantidad de pesos que se mueve es considerable y el Banco Central puede alterar la oferta monetaria, inyectando o retirando dinero de la economía, si la cantidad de divisas que se ofrece contra pesos es inferior a la cantidad de divisas que se demanda contra pesos, el BC puede "enfriar" la demanda de divisas retirando moneda de la circulación. Esto evita que el tipo de cambio suba, y por tanto la deuda externa sea más alta en términos de pesos, pero a un alto precio para la sociedad: la contracción económica y el crecimiento del desempleo, con un mayor desequilibrio socioeconómico. Cuando el BC fija como meta el equilibrio cambiario, pierde control del equilibrio interno. Y si busca un tipo de cambio fijo, debe curar el déficit de divisas con deflación interna.

## Equilibrio interno

Si tiene un arma de fuego con una sola bala, no espere poder acertar a más de un blanco con el único disparo. Igual situación se plantea al Banco Central. Su gran instrumento es la cantidad de dinero que circula en la economía. Ciertos problemas de la economía pueden remediarse expandiendo el medio circulante, en tanto otros problemas sólo se solucionan contrayéndolo, y no se puede hacer ambas cosas a la vez. Una economía como la de Argentina está en el peor de los mundos: tiene alto desempleo, la mitad de la población empobrecida, se ha desindustrializado, la menor expansión tiende a generar un déficit de divisas y adeuda una enorme suma al exterior. Los dos primeros problemas generan conflictividad social, que se atenuaría poniendo en manos de los "perdedores" del modelo alguna suma de dinero que les permitiese al menos subsistir; pero el déficit de divisas debido al exceso de importaciones y a los pagos de la deuda externa exigen, en el primer caso, un tipo de cambio alto, y en el segundo uno bajo, y en ambos una deflación asociada con menor circulación monetaria. A todo ello se suma una distribución del ingreso extremadamente desigualitaria. En 1929-32 los EE.UU. fueron llevados a una situación similar y en 1933 el recién electo presidente Franklin D. Roosevelt lanzó un vasto programa de demanda de trabajo a través de la obra pública. Lo notable es que no apeló a la fácil emisión monetaria, sino a la colaboración y el sacrificio de todos, como en una "economía de guerra". Como en toda sociedad los más ricos ahorran sus incrementos de ingresos, en tanto los más pobres deben consumir cualquier ingreso nuevo, sería desastroso un incremento de la oferta monetaria, que fuera a parar a manos de quienes más tienen, que no tardarían mucho en destinar su excedente de ingreso a demandar divisas y remitirlas al exterior. Más natural sería redistribuir el ingreso, para lo cual el Estado dispone de múltiples mecanismos. Por ejemplo, una tasa negativa de IVA para los bienes de consumo popular, compensada con un impuesto fuertemente progresivo a las utilidades. La mayor capacidad de consumo de los sumergidos jamás se reflejaría en mayor demanda de divisas, pero sí en demandar bienes que dejaron de producirse en el país. Esta mayor demanda, empero, sería un aliciente para una progresiva reindustrialización. No habrá equilibrio cambiario sin promover el equilibrio interno.

EMPLEO EN NEGRO, CRECIMIENTO ECONOMICO Y SALARIOS

# "Tienen que bajar impuestos"

POR CLEDIS CANDELARESI

La polémica por la baja del IVA, iniciativa que por ahora fue archivada por el Gobierno, abrió el debate sobre impuestos y el destino del superávit fiscal. La posición de la CAC.

"Cualquier política tendrá como objetivo la reducción de impuestos", augura el titular de la Cámara Argentina de Comercio, quien en diálogo con **Cash** se quejó por la presión que existe sobre los comerciantes y prestadores de servicios. Carlos de la Vega asiste a las periódicas reuniones que tienen los gremios empresarios más importantes del país para reeditar un *aggiornado* Grupo de los Ocho.

**¿Cómo se explica que el Gobierno haya desistido de rebajar el IVA por la renuncia empresaria a trasladar ese recorte a los precios?**

–La CAC y otras cámaras empresarias estaban dispuestas a suscribir convenios para concretar esa rebaja de precios, si se reducía a la mitad la alícuota sobre algunos bienes básicos. No se nos escapa que generaba alguna distorsión para los productores que pagan el 21 por ciento y luego debían vender al 10,5. Pero hay que ir reduciendo gradualmente la presión impositiva y eso beneficiará al consumo. Argentina hoy tiene un enorme superávit, saludable para la economía. Pero, de alguna manera, esos fondos se sustraen al sector privado, es decir, al mercado. Nosotros no dudamos de que cualquier política tendrá como objetivo la reducción de impuestos. Será el IVA o será el impuesto al cheque.

**La CAC pidió incluir a las pymes en planes de regularización impositiva con el argumento de que así generaría más empleo. Pero se probó, por ejemplo, que la rebaja de aportes patronales no significó más trabajo.**

–Es cierto que no son cosas directamente ligadas. Después de la devaluación, el mercado dejó de trabajar a crédito de un día para el otro y los empresarios se vieron en la disyuntiva de que necesitaban comprar al contado la mercadería a vender. Por un par de años, las empresas derivaron su capital de trabajo a esa estrategia de sobrevivencia y acumularon deudas impositivas. El RAFA (plan de regularización de deudas oficial) es un pulmón artificial que ayudará a vivir unos pocos meses. Pero las tasas que se aplican en cinco años duplican la deuda. Esto es altamente inequitativo e imposible de afrontar. No pedimos quitas ni perdón de deudas, pero sí tasas razonables, que debe ser igual a las bancarias para evitar que la gente se financie dejando de pagar impuestos.

**¿Por qué mejoran los indicadores económicos pero no el empleo?**

–Es preocupante el nivel de trabajadores en negro. Las rebajas de aportes patronales quizás no generaron más empleo, pero sí propiciaron blanqueos y no tengo dudas de que a las pequeñas empresas las cargas, las complicaciones de la legislación laboral las orientan a preferir trabajadores informales.

Daniel Jayo



Carlos de la Vega, titular de CAC: "Es preocupante el nivel de trabajadores en negro".

**¿Cómo entiende que debe alentarse hoy el comercio?**

–Tenemos un viejo slogan: "No queremos que nos den una mano sino que nos saquen una de encima". Pagamos más impuestos que otras actividades: Ingresos Brutos, tasas municipales y siempre que hay alícuotas diferenciales nos corresponde la más alta.

**¿Cuál es su visión de la situación económica?**

–Desde mayo del 2003 hay una reactivación más que notable y ya tenemos un crecimiento de dieciocho meses. La mayoría de las empresas se capitalizaron y el nivel de ventas está cercano al de 1999-2000. A pesar de que nuestra última encuesta en todo el país nos da una especie de amesetamiento, no tenemos en claro a quiénes les va mal como para bajar el promedio.

**¿Cómo ve el reemplazo de Alfonso Prat Gay por el de Martín Redrado?**

–Es un cambio de hombres, pero no de política. Redrado es prudente y ejecutivo, muy conocido entre empresarios, banqueros y la sociedad.

**¿Qué piensa de la política oficial en materia de salarios?**

–Los empresarios recibimos con beneplácito la convocatoria al Consejo del Salario porque es una apuesta a que las remuneraciones se establezcan en base a las instituciones. Algunos dirigentes empresarios y sindicalistas propusieron que derivásemos la solución de este tema al Ejecutivo. Pero, afortunadamente, se tomó la decisión política de "acordar" y no "delegar". Sobre esa base, el salario debe definirse según la posibilidad de cada sector, en paritarias. Inmediatamente después de la devaluación, los favorecidos como textiles o metalúrgicos mejoraron los niveles salariales. Es un ejemplo de cómo funciona el mercado.

claves

- "Hay que ir reduciendo gradualmente la presión impositiva y eso beneficiará el consumo."
- "Nosotros no dudamos de que cualquier política tendrá como objetivo la reducción de impuestos. Será el IVA o será el impuesto al cheque."
- "Tenemos un viejo slogan: No queremos que nos den una mano sino que nos saquen una de encima. Pagamos más impuestos que otras actividades."
- "La mayoría de las empresas se recapitalizaron y el nivel de ventas está cercano al de 1999 y el 2000."
- "Nuestra última encuesta en todo el país nos da una especie de amesetamiento, pero no tenemos en claro a quiénes les va mal como para bajar el promedio."

EL BAUL DE MANUEL Por M. Fernández López

## Equilibrio cambiario

El mercado cambiario está en equilibrio cuando son iguales la oferta y la demanda de divisas. Esta frase, que sabe de memoria cualquier estudiante de Economía, y puede aplicar a cualquier otro mercado, aunque no conozca el funcionamiento real de ninguno de ellos, contiene distintos elementos heterogéneos y aun antagónicos entre sí. La oferta incluye las ventas de divisas que efectúan los exportadores. La demanda es más compleja, e incluye todos los requerimientos de divisas de quienes deben hacer pagos por bienes o servicios importados, incluyendo la demanda de divisas por parte del Gobierno para hacer frente a servicios financieros y devoluciones de capital, pero también abarca la demanda de insumos y servicios de empresas extranjeras que operan en el país y la demanda de nacionales con el único fin de mantener sus activos líquidos en moneda extranjera. Estas transacciones, tanto de demanda como de oferta de divisas, se hacen contra moneda nacional. Cada dólar demandado implica un número de pesos ofrecido. Cada dólar ofrecido implica un número de pesos demandado. De tal modo, el número de pesos que se cambian por un dólar, o *tipo de cambio*, es decisivo en la voluntad de ofrecer o demandar divisas. Y en esto, dentro del mismo país, unos tiran para un lado y otros para el lado contrario. Todo exportador, del bien que sea, desea un dólar recontraalto. Todo importador o deudor al extranjero (como es el Estado) desea un dólar recontrabajo. Ninguno de ellos, claro, negocia sólo por un dólar, sino por muchos, y entre todos negocian por millones de dólares contra tres veces más de millones de pesos. Como la cantidad de pesos que se mueve es considerable y el Banco Central puede alterar la oferta monetaria, inyectando o retirando dinero de la economía, si la cantidad de divisas que se ofrece contra pesos es inferior a la cantidad de divisas que se demanda contra pesos, el BC puede "enfriar" la demanda de divisas retirando moneda de la circulación. Esto evita que el tipo de cambio suba, y por tanto la deuda externa sea más alta en términos de pesos, pero a un alto precio para la sociedad: la contracción económica y el crecimiento del desempleo, con un mayor desequilibrio socioeconómico. Cuando el BC fija como meta el equilibrio cambiario, pierde control del equilibrio interno. Y si busca un tipo de cambio fijo, debe curar el déficit de divisas con deflación interna.

## Equilibrio interno

Si tiene un arma de fuego con una sola bala, no espere poder acertar a más de un blanco con el único disparo. Igual situación se plantea al Banco Central. Su gran instrumento es la cantidad de dinero que circula en la economía. Ciertos problemas de la economía pueden remediarse expandiendo el medio circulante, en tanto otros problemas sólo se solucionan contrayéndolo, y no se puede hacer ambas cosas a la vez. Una economía como la de Argentina está en el peor de los mundos: tiene alto desempleo, la mitad de la población empobrecida, se ha desindustrializado, la menor expansión tiende a generar un déficit de divisas y adeuda una enorme suma al exterior. Los dos primeros problemas generan conflictividad social, que se atenuaría poniendo en manos de los "perdedores" del modelo alguna suma de dinero que les permitiese al menos subsistir; pero el déficit de divisas debido al exceso de importaciones y a los pagos de la deuda externa exigen, en el primer caso, un tipo de cambio alto, y en el segundo uno bajo, y en ambos una deflación asociada con menor circulación monetaria. A todo ello se suma una distribución del ingreso extremadamente desigualitaria. En 1929-32 los EE.UU. fueron llevados a una situación similar y en 1933 el recién electo presidente Franklin D. Roosevelt lanzó un vasto programa de demanda de trabajo a través de la obra pública. Lo notable es que no apeló a la fácil emisión monetaria, sino a la colaboración y el sacrificio de todos, como en una "economía de guerra". Como en toda sociedad los más ricos ahorran sus incrementos de ingresos, en tanto los más pobres deben consumir cualquier ingreso nuevo, sería desastroso un incremento de la oferta monetaria, que fuera a parar a manos de quienes más tienen, que no tardarían mucho en destinar su excedente de ingreso a demandar divisas y remitirlas al exterior. Más natural sería redistribuir el ingreso, para lo cual el Estado dispone de múltiples mecanismos. Por ejemplo, una tasa negativa de IVA para los bienes de consumo popular, compensada con un impuesto fuertemente progresivo a las utilidades. La mayor capacidad de consumo de los sumergidos jamás se reflejaría en mayor demanda de divisas, pero sí en demandar bienes que dejaron de producirse en el país. Esta mayor demanda, empero, sería un aliciente para una progresiva reindustrialización. No habrá equilibrio cambiario sin promover el equilibrio interno.

PREFERENCIA POR PLAZOS FIJOS EN DOLARES Y POR LOS AJUSTABLES POR CER

# Los ahorristas van por más

**Los depósitos tradicionales no atraen a los inversores debido a que ofrecen una renta muy baja. Los indexados por la inflación crecen al ritmo que disminuyen aquellos que ofrecen sólo tasa de interés.**

- **Repsol-YPF** obtuvo el primer premio a la exportación argentina por 12ª vez consecutiva. Este es un galardón que anualmente entregan el Ministerio de Economía y la Cancillería. La empresa exportó por 2580 millones de dólares el año pasado.

- El sitio financiero de Internet **InvertirOnLine.com** lanzó un nuevo producto para que inviertan los ahorristas menos sofisticados. Se trata de las "carteras administradas de fondos", con posibilidad de invertir en activos estadounidenses y locales.

- El volumen de operaciones en el **Mercado a Término de Buenos Aires** creció un 165 por ciento el mes pasado respecto del mismo lapso del 2003. En total se transaron 663 mil toneladas de granos.

- **Procter & Gamble** invirtió 3 millones de pesos en el lanzamiento de la nueva versión de Ariel Líquido, jabón para lavar la ropa.

- **Delta Air Lines** designó a su nuevo gerente de ventas en la Argentina: Marcelo Costa, quien se viene desempeñando en la compañía desde hace tres años y medio.

POR CLAUDIO ZLOTNIK

Suponga el lector que una persona hizo un plazo fijo a tres meses por 10.000 pesos el último 1º de junio, a una tasa del 3,2 por ciento anual. Noventa días después, al cancelarlo, recogió 10.080 pesos. Ahora vea la suerte que corrió un ahorrista que optó por los depósitos ajustables por el CER. Transcurrido el mismo período, los 10.000 pesos iniciales se transformaron en 10.190. O sea, gracias a que la inflación acumulada del trimestre resultó del 1,82 por ciento, a la que se añadió el 0,3 por ciento anual que los bancos le otorgaron, en promedio, a ese tipo de colocaciones, este último inversor obtuvo más del doble que su colega más conservador, que se inclinó por un depósito clásico. Este ejemplo sirve para graficar lo que viene ocurriendo en el sistema. Mientras hay una huida de los plazos fijos convencionales, se nota un fuerte crecimiento de aquellos que evolucionan con la inflación.

La aparición de los plazos fijos ajustables les permitió a los bancos moderar la caída de los depósitos. No se trata de una fuga masiva como la ocurrida durante la crisis. A pesar de las repetidas advertencias del Fondo Monetario sobre la aparente fragilidad de las entidades, los ahorristas no muestran nerviosismo ni histeria.

Ni siquiera el leve incremento que se dio en las tasas pasivas, del 2,5 al 3,5 por ciento en promedio, atrajo a los inversores. Son cada vez menos los que inmovilizan sus fondos a una tasa de interés negativa. En lo que va del año, los plazos fijos del sector privado que se pactan a tasa libre cayeron en 4030 millones de pesos. Esta contracción representa nada menos que el 14 por ciento del total.

Los depósitos con CER compensaron sólo una parte de la caída. En el año aumentaron en 2860 millones de pesos y ya totalizan 3760 millones. Con el ejemplo del principio queda en claro la razón de la actual preferencia de los inversores.

Otro rubro que está en crecimiento es el de los depósitos en dólares. Los concretados por individuos y empresas ya suman 1300 millones contra los 960 millones de finales del año pasado.

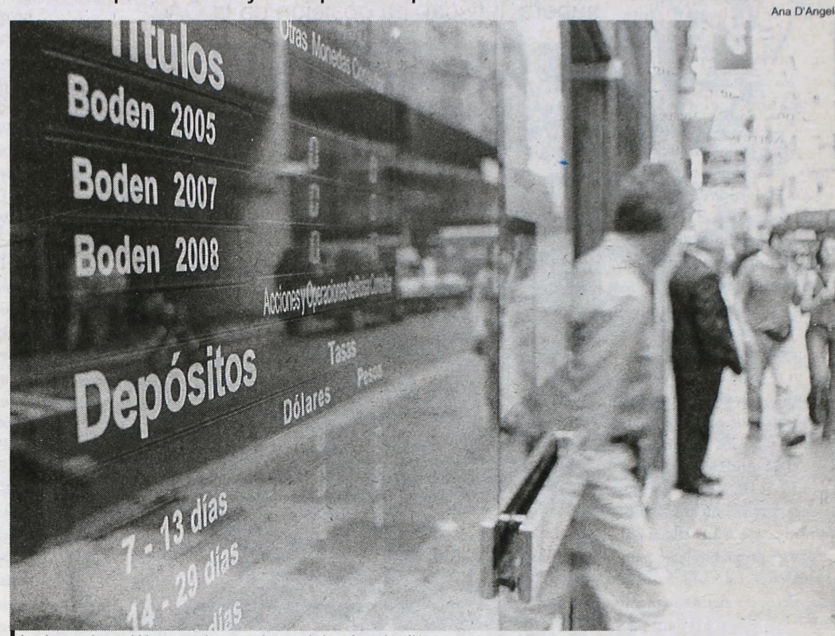
En la opción de los depósitos, sin dudas, la estrella son las colocaciones del sector público. Las imposiciones totales del Estado crecieron 16.000 millones de pesos, que equivalen al abultado superávit fiscal. No es casual, entonces, que en estos momentos los bancos privados ofrezcan una tasa más alta que los estatales.

Esa particular situación que se está dando con los depósitos será planteada por los banqueros cuando se reúnan con Martín Redrado.

Por un lado, los financistas quieren aprovechar el buen momento de los depósitos ajustables por CER para extender el plazo mínimo de 90 a 180 días.

Ese tipo de colocaciones se convirtió en una alternativa de inversión atractiva para ahorristas menos sofisticados. Una manera de no quedarse afuera de los buenos negocios que están haciendo los inversores sofisticados, que están apostando por títulos públicos y acciones, activos que en las últimas semanas se convirtieron en las estrellas de la city.

Ana D'Angelo




Los bancos han subido un par de puntos la tasa de interés en las últimas semanas para retener inversores.

## TITULOS PUBLICOS

| | PRECIO Viernes 17/09 | PRECIO Viernes 24/09 | VARIACION (en porcentaje) Semanal | Mensual | Anual |
|---|---|---|---|---|---|
| **BODEN EN PESOS** | | | | | |
| SERIE 2005 | 297,000 | 295,500 | -0,5 | -1,9 | -0,3 |
| SERIE 2007 | 147,000 | 151,200 | 2,9 | 0,5 | 3,4 |
| SERIE 2008 | 101,890 | 103,300 | 1,4 | 3,5 | 10,6 |
| SERIE 2012 | 213,500 | 220,000 | 3,0 | 2,9 | 16,1 |
| **BRADY EN DOLARES** | | | | | |
| DESCUENTO | 49,500 | 49,500 | 0,0 | 0,0 | -2,9 |
| PAR | 51,000 | 51,250 | 0,5 | 0,0 | 2,5 |
| FRB | 27,750 | 27,750 | 0,0 | -0,4 | -4,8 |

*Nota:* Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

*Fuente:* Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

## ACCIONES

| | PRECIO (en pesos) Viernes 17/09 | Viernes 24/09 | VARIACION (en porcentaje) Semanal | Mensual | Anual |
|---|---|---|---|---|---|
| ACINDAR | 3,250 | 3,510 | 8,0 | 18,6 | 12,0 |
| SIDERAR | 16,500 | 16,300 | -1,2 | 8,1 | 6,4 |
| TENARIS | 13,000 | 13,100 | 0,8 | 13,4 | 38,4 |
| BANCO FRANCES | 5,420 | 6,070 | 12,0 | 17,9 | -28,6 |
| GRUPO GALICIA | 1,650 | 1,820 | 10,3 | 20,5 | -5,6 |
| INDUPA | 2,640 | 2,760 | 4,5 | 13,6 | -3,5 |
| IRSA | 2,340 | 2,340 | 0,0 | 10,4 | -19,3 |
| MOLINOS | 3,900 | 3,980 | 2,1 | 10,6 | -24,2 |
| PETROBRAS ENERGIA | 3,140 | 3,250 | 3,5 | 17,3 | -2,7 |
| RENAULT | 0,724 | 0,759 | 4,8 | 16,2 | 13,2 |
| TELECOM | 6,120 | 6,250 | 2,1 | 16,0 | 26,5 |
| TGS | 2,780 | 2,890 | 4,0 | 12,0 | 9,1 |
| INDICE MERVAL | 1.056,900 | 1.098,980 | 4,0 | 15,4 | 2,5 |
| INDICE GENERAL | 47.981,520 | 49.061,460 | 2,3 | 12,1 | 1,7 |

*Fuente:* Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

## ME JUEGO

JUAN PABLO DE BARY
Analista de De Bary Sociedad de Bolsa

**Acciones.**
Por ahora los precios se ubican, en promedio, más baratos que a comienzos de año. Es importante que haya un cambio en la tendencia del mercado. Los financistas apuestan por un rápido acuerdo por la deuda y una próxima salida del default.

**Perspectivas.**
Las acciones van a seguir subiendo. Creo que el MerVal trepará entre 10 y 15 por ciento hacia fin de año.

**Dólar.**
Si bien es posible que el Gobierno tenga mayor injerencia en el Banco Central, a partir del ingreso de Martín Redrado, creo que la paridad se va a mantener en el corto plazo. No descarto que, más adelante, el BC juegue a favor de un dólar más alto.

**Recomendación.**
Los pequeños ahorristas pueden refugiarse en una canasta de monedas. Y destinar una pequeña parte del dinero a las acciones.

## TASAS

VIERNES 24/09

| Plazo Fijo 30 dias $ | Plazo Fijo 30 dias U$S | Plazo Fijo 60 dias $ | Plazo Fijo 60 dias U$S | Caja de Ahorro $ | Caja de Ahorro U$S |
|---|---|---|---|---|---|
| 2,70% | 0,20% | 3,70% | 0,50% | 0,80% | 0,10% |

*Fuente:* BCRA

## DEPOSITOS

| | SALDOS AL 15/09 (en millones) $ | U$S | SALDOS AL 22/09 (en millones) $ | U$S |
|---|---|---|---|---|
| CUENTA CORRIENTE | 29.302 | 27 | 30.012 | 27 |
| CAJA DE AHORRO | 22.272 | 1.894 | 20.750 | 1.804 |
| PLAZO FIJO | 39.570 | 1.512 | 41.509 | 1.522 |

*Fuente:* BCRA

## BOLSAS INTERNACIONALES

| INDICE | PUNTOS | VARIACIÓN SEMANAL Variaciones en dólares (en %) | VARIACIÓN ANUAL (en %) |
|---|---|---|---|
| MERVAL (ARGENTINA) | 1099 | 4,0 | 2,5 |
| BOVESPA (BRASIL) | 22959 | -0,7 | 4,0 |
| DOW JONES (EEUU) | 10047 | -2,3 | -3,9 |
| NASDAQ (EEUU) | 1879 | -1,6 | -6,2 |
| IPC (MEXICO) | 10856 | 1,0 | 21,3 |
| FTSE 100 (LONDRES) | 4578 | 0,3 | 3,4 |
| CAC 40 (PARIS) | 3674 | -0,8 | 0,8 |
| IBEX (MADRID) | 847 | -0,4 | 2,3 |
| DAX (FRANCFORT) | 3910 | -1,3 | -3,7 |
| NIKKEI (TOKIO) | 10895 | -2,4 | -0,9 |

*Fuente:* Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

# el mundo

■ **Grecia**, país que ingresó a la zona euro en 2000, lleva cuatro años sin cumplir con el tope máximo de déficit público y ocultó esa información a la Unión Europea, difundió la oficina de estadísticas comunitaria, Eurostat.

■ La tasa de desempleo aumentó ligeramente en **Brasil** durante agosto a 11,4 por ciento de la población activa contra 11,2 de julio, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas.

■ Más de 130 millones de dólares en nueva inversión extranjera directa se registró este mes en **Venezuela**, frente a los 194,4 millones reportados en el resto del año, luego de que el presidente Hugo Chávez fuera confirmado en su cargo en un referendo.


El presidente George W. Bush saluda a soldados que parten a reforzar el despliegue norteamericano en Irak.

TENDENCIAS DE LARGO PLAZO A SEIS SEMANAS DEL VOTO

# La economía de guerra

**A semanas de las elecciones, las tendencias económicas en EE.UU. son más complejas que lo que ambos candidatos admiten.**

POR CLAUDIO URIARTE

Mientras su candidato a la presidencia hacía campaña prometiendo rescindir las reducciones de impuestos a los ricos, los demócratas en el Senado y la Cámara de Representantes hicieron este jueves precisa y vergonzantemente lo opuesto: votaban por extender un año más la vigencia de esas reducciones. Esta notable falta de coraje en sus propias convicciones refleja, por seguro, la temporada electoral norteamericana, en que ningún político que se precie puede aparecer votando por más impuestos. Pero, gane John Kerry o George W. Bush, todo indica que el déficit presupuestario está para quedarse, el presupuesto militar va a seguir creciendo (los dos candidatos coinciden en aumentarlo), la tasa de interés (o sea el costo del dinero) va a seguir valorizándose, el precio del petróleo seguirá trepando y la perspectiva de inflación será más alta de lo que admite Alan Greenspan, titular de la Reserva Federal.

Después de la situación de la empresa Yukos en Rusia, del referéndum en Venezuela y de la ola de atentados y sabotajes contra la industria petrolera en Irak, esta semana fueron los huracanes al sur de Estados Unidos los que volvieron a movilizar el precio del petróleo en el mercado de Nueva York cerca de los 50 dólares, una marca histórica que muy posiblemente se pase en la semana entrante. La verdad es que hay mucha demanda por países emergentes como India y China, por la recuperación de la economía estadounidense y por los requerimientos fijos de las europeas y de Japón, por lo cual cualquier chispa dispara el incendio. Todavía, es cierto, el precio no ha llegado a sus verdaderos niveles históricos del segundo shock petrolero de 1979, cuando alcanzó (en cifras actualizadas por inflación) lo que serían hoy 80 dólares por barril. Pero la preocupación está allí, tanto por parte de productores como de consumidores. Hace dos semanas, una reunión de la OPEP en Viena fracasó en el objetivo de lograr una baja sustantiva del precio por medio del anuncio de un aumento de la producción. Esta semana, y por primera vez desde 2002, la Casa Blanca admitió que podría liberar parte de su reserva estratégica para hacer bajar el precio, lo que no impactó demasiado en un mercado que el jueves había cerrado tras tocar los 49 dólares y que el viernes cerró en 48,80. Esto va a seguir, espoleado además por la llegada del invierno en el Hemisferio Norte.

Dentro de esto, el aumento de la tasa de interés a 1,75 por ciento es parte de un escalonamiento preventivo contra la inflación (se supone que Greenspan apunta a una tasa de entre 3 y 6 por ciento para mediados de 2005), pero también apunta a la posibilidad de refinanciar por fondos del exterior la gigantesca deuda norteamericana, que el FMI calificó esta semana de "preocupante". Es lo de siempre: cuando gasta más de lo que gana, un individuo está en problemas, pero cuando el que gasta más de lo que gana es el gigante mundial, es el mundo el que está en problemas. Del mismo modo financió su déficit, que en su momento tampoco tuvo precedentes, quien constituye el verdadero referente, tanto en términos políticos como intelectuales y morales, del presidente Bush: el ex presidente Ronald Reagan, cuya mano sigue guiando la Casa Blanca desde la tumba.

## RESERVAS ▲

SALDOS AL 22/09 –EN MILLONES–

| | EN U$S |
|---|---|
| TOTAL RESERVAS BCRA. | 18.071 |
| VARIACION SEMANAL | -190 |
| CIRCULACION MONETARIA (EN PESOS) | 31.291 |

*Fuente:* BCRA

## RIESGO PAIS ▼

–en puntos–

| VIERNES 17/09 | VIERNES 24/09 | VARIACION |
|---|---|---|
| 5.564 | 5.470 | -94 |

*Fuente:* JP Morgan, índice EMBI+Argentina.

## INFLACION ▲

(EN PORCENTAJE)

| | |
|---|---|
| SETIEMBRE | 0,0 |
| OCTUBRE | 0,6 |
| NOVIEMBRE | 0,2 |
| DICIEMBRE | 0,2 |
| ENERO 2004 | 0,4 |
| FEBRERO | 0,1 |
| MARZO | 0,6 |
| ABRIL | 0,9 |
| MAYO | 0,7 |
| JUNIO | 0,6 |
| JULIO | 0,5 |
| AGOSTO | 0,3 |
| Inflación acumulada últimos 12 meses: | **5,3** |

AGRO

DISCURSO DE APERTURA DEL 92º CONGRESO ANUAL DE LA FEDERACION AGRARIA

# "Modelo de agricultura con agricultores"

POR SUSANA DIAZ

La Federación Agraria Argentina, una de las cuatro entidades que agrupan a los empresarios del campo, quienes prefieren llamarse a sí mismos "productores", se diferencia de sus pares por tener un discurso progresista. Ello no quita que, dado su carácter gremial empresario, no acompañe al sector en sus reivindicaciones más tradicionales, al tope de las cuales se encuentran, siempre, las retenciones a las exportaciones.

En el discurso de apertura del 92º Congreso Anual de la FAA, que se realizó esta semana en Rosario, el presidente de la entidad, Eduardo Buzzi, presentó una síntesis de las principales contradicciones que enfrenta el sector. La crítica principal estuvo dirigida al "modelo de agricultura empresarial a gran escala" conducido por "una vanguardia de empresarios exitosos con enorme capacidad de inversión y acceso a tecnología". Para Buzzi este modelo "orientado por la productividad y el mercado" tiene un carácter "extractivo minero" que conduce a la degradación de los suelos, el avance de los desmontes y la consecuente pérdida de biodiversidad. No se trató de un crítica orientada contra la innegable mejora de la productividad, sino contra el costo global de esta mejora. El problema de sustentabilidad no es sólo ecológico, sino, especialmente, social. Para Buzzi, la agricultura con maquinarias y equipos orientados a la gran escala provoca que en el interior "sobre gente". A su vez, el desarrollo de los pequeños centros urbanos de servicios retrocede, la disponibilidad de infraestructura en el ámbito rural se reduce, el acceso a la salud se dificulta en muchas regiones y se cierran escuelas rurales.

Este proceso no es nuevo. Cuando los economistas clásicos estudiaron el desarrollo del capitalismo advirtieron la existencia de una "acumulación originaria" que aceleró el éxodo del campo a la ciudad, donde la industria naciente demandaba mano de obra. El problema es que las condiciones históricas distan de ser las de entonces. En la ciudad ya no existe una industria voraz de fuerza de trabajo. El excluido del campo corre el riesgo cierto de convertirse en marginal en la ciudad. Para el presidente de FAA, la única alternativa al despoblamiento rural residiría en un "modelo de explotación mixta, diversificada y de base familiar", esto es, un "modelo de agricultura con agricultores".

Alberto Gentilcore

Eduardo Buzzi, presidente de la Federación Agraria.

Regresando a los reclamos gremiales, Buzzi advirtió sobre la disminución de rentabilidad que provocará el cambio de las condiciones externas. "Con precios internacionales que tienden a normalizarse; con el aumento de insumos, en particular fertilizantes y glifosato, con el creciente aumento de los arrendamientos, más el actual nivel de retenciones y carga impositiva, es claro que nos encontramos en la antesala de un futuro con escasa rentabilidad en los principales rubros agrícolas del país", expresó.

Por supuesto, la disputa con las empresas productoras de semillas no podía estar ausente. "El panorama se complicará aun más si se da paso a la intención de multinacionales por el cobro de royalties al uso de semilla, violando un derecho ancestral." Dejando de lado la pretensión insólita de una de estas multinacionales, Monsanto, por cobrar peaje a las exportaciones, el derecho a usar semillas transgénicas tiene poco de ancestral, pues nada les impide a los empresarios del campo utilizar semillas de otra clase si pagar por las transgénicas, que agrandan la torta, les disgusta; pero éste es otro debate.

# DES economías

**Por Julio Nudler**

Los grandes laboratorios medicinales suelen explicar los altos precios de los medicamentos bajo receta y patente que lanzan al mercado (que suelen en la Argentina costar entre cientos y miles de pesos por unidad) aduciendo que, en promedio, les cuesta 800 millones de dólares cada novedad, sobre todo por el gasto en investigación y desarrollo. Sin embargo, parece que el verdadero costo es la mitad, teniendo en cuenta que "la mayoría de los fármacos nuevos no lo son en absoluto". Esto lo asegura Marcia Angell, ex directora de la *Revista de Medicina* de Nueva Inglaterra, de gran prestigio y seriedad. Angell acaba de publicar un libro de título elocuente: *La verdad sobre la industria farmacéutica: cómo nos engañan y qué hacer al respecto.*

Los remedios más costosos de producir contienen nuevos compuestos químicos desarrollados completamente por la empresa. Pero la mayoría de las novedades son del tipo llamado "yo también", que son apenas ligeras variaciones de medicamentos anteriores que ya están a la venta. Los economistas contratados por los laboratorios para calcular el costo medio no incluyeron en los cálculos estos medicamentos y tampoco las desgravaciones fiscales a los gastos en investigación y desarrollo. Les fue fácil así duplicar el resultado.

Esos precios por las nubes explican que en 2002 los diez mayores laboratorios estadounidenses hayan ganado un 17 por ciento neto sobre ventas, frente al beneficio de 3 por ciento promedio de las demás empresas incluidas en el índice Fortune 500. En los '90 las farmoquímicas tuvieron utilidades descomunales, de entre 19 y 25 por ciento. Los yo también posibilitan a los laboratorios simular que el remedio es nuevo y así, sustituyendo otro casi igual cuya patente está expirando, volver a gozar de la exclusiva. El resto consistirá en convencer a médicos y pacientes de que el medicamento nuevo es muy superior, para lo cual las farmomultinacionales gastan el 30 por ciento de su dinero en marketing.

Para lograr que la FDA (Food and Drugs Administration), cuya equivalente argentino es la Anmat, apruebe la nueva patente suelen presentar estudios (en general tercerizados) que comparan el medicamento con un placebo. Pero, según Angell, los médicos no quieren saber si un remedio es mejor que nada, sino si es mejor que el que ya están usando, y si se justifica pagar un precio muy superior por él.

El hecho es que el 78 por ciento de los fármacos comercializados en los últimos seis años no contuvieron nuevos compuestos químicos. Fueron simples combinaciones nuevas. La FDA clasificó el 68 por ciento de ellos en el grupo de medicinas con pocas probabilidades de suponer una mejora sobre los fármacos ya a la venta.

BUENA MONEDA



Rafael Yohai

# Expectativas mínimas

**Por Alfredo Zaiat**

El extraordinario Carlos Sorín estrenó su nueva película *El perro*, que vuelve a remitir a la Patagonia y a su anterior film, *Historias mínimas*, y recupera otra vez la belleza de las cosas sencillas. Ese rescate de relatos de vidas, pequeños, de inmensa sensibilidad, tiene una profundidad conmovedora. Deseos intensos aunque parezcan insignificantes. A veces, da la impresión que los funcionarios confunden reclamos básicos, observaciones menudas pero precisas, preguntas de sentido común con un film de historias mínimas. Y lo traducen en políticas de "expectativas mínimas". También es cierto que en varias oportunidades los mensajes que reciben de la sociedad pueden ser contradictorios. Pero eso no implica que haya que traducirlos en una gestión de escasa audacia. Y ese comportamiento se revela con fuerza en el campo económico, a diferencia de la respuesta contundente, por encima de expectativas iniciales, en temas como derechos humanos, relación con los militares y, fundamentalmente, en la conformación de la nueva Corte Suprema de Justicia.

En ese sentido, un aspecto que merece un análisis más amplio está referido al vínculo con los organismos financieros internacionales y acreedores defolteados. El principal mérito que se le reconoce al actual equipo económico es que negocia con la contraparte. Esa virtud no es menor teniendo en cuenta la experiencia de los '90. Aunque vale aclarar que Domingo Cavallo también negociaba, despreciaba y maltrataba a la tecnoburocracia del Fondo Monetario, con los resultados conocidos. Por lo tanto, lo relevante es evaluar cómo se negocia, y no simplemente descansar satisfecho porque en la mesa de negociación hay una voz que se hace escuchar. Porque ésa sería una reacción de "expectativas mínimas", que reduce la exigencia sobre los funcionarios en relación a su gestión.

No es suficiente tener una postura de negociación con el Fondo para darse por cumplido, sino que resulta relevante acercarse a los resultados de esa tarea. Ese saldo tiene ciertos matices que relativizan ese estereotipo de dureza que el Gobierno se ganó en la city y también en círculos progresistas. El caso más evidente se presenta con el Presupuesto 2005, y en especial con la definición del nivel del superávit fiscal primario. Ese excedente es más elevado que el de este año, incluso ha sido retocado para arriba luego de la presentación que se realizó en el Congreso. Se ubica bastante cerca de lo que había soñado Rodrigo Rato durante su paso por Buenos Aires. Se sabe que para el Fondo, por su propia estrategia de negociación, nunca nada será suficiente debido a su política de ir corriendo el arco a medida que se satisfacen sus pedidos. Entonces no es una buena vía evaluar la firmeza o debilidad, el éxito o fracaso de una negociación por la irritación de un grupo de lobbistas que habitan una institución multilateral de crédito.

Puede ser que, luego de la crisis más importante de su historia económica reciente, Argentina no tenga mucho margen para hacer algo diferente a lo que está haciendo. Esto es: aumentar en forma considerable el excedente destinado a los acreedores. Pero si ese fuera el caso y no se pudiera conseguir algo mejor por las razones que sean (por la política de alumno bueno de Lula en Washington que aísla a Kirchner o por las presiones del G-7 o por cualquier otra), no queda claro cuál sería el beneficio de presentarse como rebelde para luego implementar la ortodoxia fiscal más contundente de las últimas décadas.

Se presenta así un país insólito, que registra obscenos excedentes de recursos en manos del Estado, que por inoperancia o por desidia no son gastados, al tiempo que se sigue girando dólares a los organismos financieros. De todas las peculiaridades que tuvo la crisis argentina, una no será fácil de explicar por aquellos que, pasados unos años, intenten contar esta turbulenta historia. Lo más increíble, alcanzando ribetes ridículos, se refiere a los millonarios pagos netos realizados a esos organismos desde la salida de la convertibilidad. A fin de año, luego de cumplir el compromiso de desembolsar unos 1400 millones de dólares al FMI pese a que el acuerdo está suspendido, la Argentina de la crisis, de la mitad de la población en la pobreza y elevadísima desocupación, habrá cancelado una cuenta con esos organismos, en concepto de intereses y capital, por la friolera de casi ¡10 mil millones de dólares!

Mientras tanto se siguen acumulando excedentes, con la particularidad que esos ahorros no se obtienen solamente por el incremento de recaudación entre un mes y otro, sino porque también se verifica una contención del gasto de un período y otro. Lo que en algún momento puede aparecer como una virtud, como es el de tener caja y estar líquido, puede tornarse en defecto. Ese comportamiento sorprendente del aparato burocrático del Estado puede reconocerse, en otros motivos, en su ineficiencia luego de años de destrucción. Pero si el Estado no está capacitado para gastar, como queda demostrado en la subejecución presupuestaria de este año en áreas claves como Infraestructura, Desarrollo Social y Salud, una vía alternativa para hacer uso de esos recursos sería bajando impuestos. Y en ese camino la baja del IVA debería estar en primera fila, salvo que el Gobierno, en esa materia, se sienta cómodo descansando en la reposera de las "expectativas mínimas".

# E-CASH de lectores

**TOPES**

Con relación a un artículo publicado sobre un reciente fallo de la Corte cabe una aclaración: el tope indemnizatorio del art. 245 de la ley de Contrato de Trabajo no fue introducido durante el gobierno de Menem, sino que ya se encontraba en el texto primitivo de la ley 20.744 del año 1974; lo que hizo la ley 24.013 de 1991 fue reemplazar el salario mínimo vital y móvil, que se empleaba como tope en aquella norma originaria por el "promedio de todas las remuneraciones previstas en el convenio colectivo de trabajo aplicable..." –en principio, más alto que el SMVM–, con lo que se adecuó a los cambios inflacionarios, puesto que el salario mínimo muchas veces había quedado retrasado a este respecto.

Por tanto, creo que el artículo induce a confusión.

Gracias y saludos.

Inés Martínez
sanvicente@ciudad.com.ar

**FMI**

Si un médico se equivoca y muere un paciente, la familia lo lleva a juicio. Si choco por impericia o imprudencia, me suben el seguro y pago los platos rotos. Con este razonamiento simple, si la política del FMI fracasó en Argentina, reconocido por ellos mismos, por qué el pueblo argentino (ya que hay especialistas desocupados o semiocupados) no le hace juicio al FMI (como lo hacen los fondos que invirtieron) y se sienta un precedente de una vez por todas. Es denigrante ver cómo destruyen país por país, economías que si bien no eran sanas funcionaban convertidas en cipayos de un conglomerado de inservibles, que usan a los países emergentes de conejillos de Indias con sus recetas macabras. Piden seriedad donde ellos no la tienen, por lo tanto es hora que algún país tome el toro por las astas, enjuicien al FMI por equívocos. Por lo menos para que vean lo que es estar del otro lado.

Maritza Cveljo
maritza_7@hotmail.com

**Para opinar, enviar por carta a Belgrano 671, Capital, por fax al 4334-2330 o por e-mail a redactor@pagina12.com.ar, no más de 25 líneas (1750 caracteres) para su publicación.**